UN POCO MÁS DE NUESTRA HISTORIA

Queridos paisanos:

Aprovecho de nuevo la ocasión que se me ofrece desde estas páginas para tratar de difundir pequeños retazos de la historia de nuestro pueblo.

En el siglo XVI vivió aquí un morisco que fue un conocedor especial de nuestra tierra, un gergaleño que ha pasado a la historia por el importante papel que tuvo en la redacción del Libro de Apeos y Repartimientos de Gérgal, punto clave de partida para entender la Gérgal de hoy. Se trata de Diego Hernández el Chaguid, un personaje al que ya va siendo hora de que se le reconozcan sus méritos y se le rinda un homenaje aunque sólo sea desde este Programa de Fiestas.

Los Libros de Apeo y Repartimiento se realizaron a partir de 1571, después de la expulsión de los moriscos en 1570 que eran la mayoría de los gergaleños de entonces. Gérgal, al igual que la mayor parte de los pueblos que formaron el Reino nazarí de Granada, quedó prácticamente despoblada, teniendo que repoblarla con cristianos viejos venidos de otras tierras y regiones. En estos libros y en el de Apeo concretamente que es el que se conserva de Gérgal en el Archivo Histórico Provincial de Almería -por desgracia no conservamos el que se hizo para nuestro pueblo y que debería estar en el Archivo Municipal- se describen los bienes confiscados a los moriscos y se fijan los linderos y mojones de las propiedades.

Para conocer a este personaje es muy interesante el trabajo realizado por Juan García Latorre sobre el Libro de Apeo de Gérgal en su tesis doctoral "Sierra de Filabres entre los siglos XV y XIX: paisajes agrarios, economía y estructuras sociales" del que voy a extraer a continuación algunas citas textuales del Libro de Apeo y conclusiones a las que llega:

Para realizar el Apeo de Gérgal, el juez encargado Blas Dorantes mandó llamar a un morisco, natural de Gérgal, que vivía por entonces en Úbeda (Jaén) después de su expulsión. Se llamaba Diego Hernández el Chaguid y dio pruebas de poseer un conocimiento exhaustivo de las cosas de su pueblo y una memoria prodigiosa.

> *"... vezino antyguo de la dicha villa de Gérgal... al cual por virtud de una provisión de su majestad hize traer de la çiudad de Ubeda, dode estaba, para que fuese conocedor del dicho apeo y términos de la dicha villa."*

Fue él quien hizo la descripción de los términos de Gérgal y quien proporcionó la mayor parte de la información que se encuentra en el apeo. Era una persona de edad avanzada, para la época, que hasta el momento de su expulsión siempre había vivido en Gérgal.

> *"Fue preguntado el dicho conoçedor qué edad tyene y dónde a bibido. Dijo que es de hedad de sesenta y quatro años, poco más o menos, y que nació y se crio y estuvo en Gérgal hasta que agora çinco años lo llevaron a Castylla y que desde que se save acordar tyene notycia y conoçimiento de las casas, tyerras, térmynos y eredades de la dicha villa de Gérgal."*

El juez no debió fiarse del morisco e hizo que este fuera ayudado y en cierta medida vigilado por otra persona.

> *"Juan de Çamudio, vezino antyguo de Abla, que a resydido en la dicha villa de Gérgal... que fue aquí en esta villa alguazil mayor tyenpo de un año y tyene notycia de las cosas dell, el qual juró declarar la verdad y tener qüenta en sy el dicho conoçedor, al qual él conoçe y save que era veçino antyguo del dicho lugar, dize y declara la verdad y lo que pasa, y si en algo eçediere dello me abisará."*

Además, el gobernador del señorío, Gil de Bocanegra, para defender los intereses de su señor el Conde de la Puebla estuvo presente en todas las actuaciones del juez y oyó las declaraciones de los conocedores, interviniendo cuando lo consideró necesario.

El Libro de Apeo de Gérgal contiene un inventario de las propiedades de los moriscos y cristianos viejos del pueblo (incluidas las del Conde de la Puebla y las de la Iglesia). Las propiedades de los cristianos viejos, que eran muy pocas y dispersas, son descritas minuciosamente, parcela a parcela, las de los moriscos fueron medidas por pagos.

Para la medición de las tierras de regadío el conocedor morisco fue ayudado por un repoblador y para el apeo del secano tuvo como colaboradores a dos cristianos viejos, uno de ellos era Älvaro de Aguilar, *"vecyno antyguo de Gérgal"*, el ventero, que conocía muy bien las tierras más alejadas del pueblo, en las cumbres de la sierra donde tenía la venta de su nombre, *"la venta de Aguilar"*; el otro era un repoblador.

Como muestra del apeo sirva unos pocos datos extraídos y algunas citas textuales con sus aclaraciones pertinentes:

> *"... un mynero de tyerra para cántaros y ladrillo y teja, pero no abía almadrava particular, porque las casas son todas de piedra y losa y cubiertas de losas."*

Esta forma de construcción se ha dado en Gérgal hasta hace pocos años, sobre todo en la zona de la rambla.

Al hablar de la población dice que había 200 vecinos moriscos y 7 cristianos viejos con lo que podemos calcular que tenía unos 828 habitantes si multiplicamos por 4 los vecinos (cabezas de familia).

Sabemos también que sólo había una fuente de uso doméstico llamada *"la fuente del lugar"* y entre otras cita *"la fuente de la canaleja"* y *"la fuente de Myducara"*.

Parte de las casas debieron estar en la ladera del monte que preside el castillo señorial pues todavía existen sus ruinas. Con la expulsión de los moriscos se fue abandonando este barrio y los nuevos pobladores prefirieron instalarse en las zonas más bajas y llanas.

De la vega cita los pagos que tenía y podemos ver que sólo se han conservado los topónimos de *"Pilano"* y *"El Binar"*, hoy Pilanos y El Vinar.

> *"... desde el almazara hasta lo bajo del Margen, en que están los pagos de Gadir y Pilano y Torre Bermeja y del Binar y de Cotar y de Almalahan y Alosdedi y de Fadinmahala y del Margen..."*

Las tierras de regadío estaban formadas por la rambla y la vega (al pie del pueblo) y ocupaban unas 231 fanegas (80 ó 90 hectáreas), estando densamente cubiertas de árboles frutales, con predominio de morales (unos 13.000), que producían hasta 940 arrobas de hoja que podían alimentar 400 onzas de cría de seda, y olivos (unos 1.400), que producían unas 1.000 arrobas de aceite en las tres almazaras que había, una de ellas en el mismo pueblo.

> *"Yten apeamos un molino de azeyte metydo en el lugar, que hera de munchos moriscos. Tyene dos albercas. Está buena la casa. Y tyene una piedra y entra ello un solar hazia arriba, junto a el camyno..."*

Había 8 molinos hidráulicos, todos ellos en la rambla, entre Gérgal y Portocarrero. Según el conocedor morisco en unos pocos años de abandono *"están caydos y maltratados"*. El primero estaba junto al pueblo.

> *"...que se dize rahal mancha de Diego el Huzaya, morisco, junto a las casas, de la fuente, linde del camyno antyguo de Tavernas, que es de quvo, de una piedra. Está razonable."*

Y esta ha sido la selección del Libro de Apeos, con las que he pretendido conocer un poco más este personaje y nuestra historia. Esperando haber contribuido a ello os deseo Felices Fiestas. *Juan López Soria*